



ACTA Nº 01-CA-OP-FCSEE-UTE-2019

Primera Sesión - Ordinaria
Quito, 08 de marzo del 2019

A los ocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 09h00, en la sala de reuniones de la Facultad de Ciencias de la Salud Eugenio Espejo (FCSEE) de la Universidad UTE, se instala la Sesión Nº 1 del Comité de Apelación para la ESPECIALIZACIÓN DE ODONTOPEDIATRÍA, bajo la Presidencia de la Dra. Verónica Herrera Jácome.

Constatado el quorum reglamentado la Presidenta solicita se dé lectura de la convocatoria, cuyo orden del día es:

Punto único.- Revisión de Apelaciones presentadas ante los resultados del Concurso de Méritos y Oposición para la selección de postulantes a posgrados de salud para la ESPECIALIZACIÓN DE ODONTOPEDIATRÍA.

Concurren con derecho a voz y voto los siguientes miembros del Comité de Apelación, designados mediante oficio por el Dr. Camilo Félix, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud "Eugenio Espejo", conforme al art. 16 del Instructivo para los procesos de Selección y admisión en los Posgrados de Especialización Médicas y Odontológicas de la Facultad de Ciencias de la Salud "Eugenio Espejo" de la Universidad UTE (codificado):

- | | |
|--|------------------------------|
| 1. Dra. Verónica Herrera Jácome | Presidenta |
| 2. Dra. Mónica Carolina Dueñas Bonilla | Docente 1 de la especialidad |
| 3. Dr. Jorge Augusto Agurto Castro | Docente 2 de la especialidad |

Participan, con voz, los siguientes miembros:

Abogada Karina Vela Jiménez, en calidad de Secretaria del Comité de Apelación, delegada de la Secretaría General de la UTE

Punto Único:

Revisión de Apelaciones presentadas ante los resultados del Concurso de Méritos y Oposición para la selección de postulantes a posgrados de salud para la ESPECIALIZACIÓN DE ODONTOPEDIATRÍA.

La Presidenta toma la palabra y agradece la asistencia de los miembros del Comité de Apelación y declara instalada la Sesión Ordinaria Nº 1 del Comité de Apelación; manifiesta que este primer concurso de méritos y oposición se sustenta en la siguiente normativa

Handwritten signature and initials:
WHS

vigente: Instructivo para los procesos de selección y admisión en los posgrados de especializaciones médicas y odontológicas de la Facultad de Ciencias de la Salud "Eugenio Espejo". Resolución Rectoral No. 009-R.UTE-2019, documento que está en concordancia con los parámetros descritos en: 1) La Norma Técnica para la Formación en Especialidades Médicas y Odontológicas (2017), Resolución RPC-SO-14-No.277-2017, título II, Capítulos I-III; 2) Normas para la realización del concurso de méritos y oposición para acceder a los programas de especialidades médicas (mayo 2015). RPC-SO-013-No.082-2012; y 3) Reforma al instructivo de mérito de graduación del 2013 (jul 2018). Resolución PRES-CES-No.030-2018.

A continuación solicita que, a través de Secretaría, se lean las apelaciones presentadas por los postulantes ante los resultados del Concurso de Méritos y Oposición para la selección de postulantes a posgrados de salud para la ESPECIALIZACIÓN DE ODONTOPEDIATRÍA y a la vez se vayan analizando y atendiendo las apelaciones.

La Ab. Karina Vela, da lectura al listado de las apelaciones presentadas en el siguiente orden:

Apelaciones de Odontopediatría		
Cédula	Postulante	Apela a
1713359808	MADURO JACOME RAISSA GABRIELA	Méritos, req. obligatorios
1718759747	SIMBAÑA GUERRERO NANCY SOFIA	Méritos y oposición
0105079438	ORTEGA LÓPEZ MIRIAM FERNANDA	Méritos

1. APELACIÓN DE LA POSTULANTE MADURO JACOME RAISSA GABRIELA

La postulante MADURO JACOME RAISSA GABRIELA, presenta su recurso de apelación con fecha marzo 1ro de 2019, apela a la etapa de méritos.

Presenta el registro del ACCESS-MSP.

DECISIÓN DEL COMITÉ:

Aceptar la apelación de la postulante MADURO JACOME RAISSA GABRIELA, incorporando a su expediente el registro del ACCESS-MSP lo que cambia su estado a idóneo, ya que cumple con todos los requisitos obligatorios para el concurso de méritos y oposición.

2. APELACIÓN DE LA POSTULANTE SIMBAÑA GUERRERO NANCY SOFÍA

La postulante SIMBAÑA GUERRERO NANCY SOFIA, presenta su recurso de apelación con fecha 1 de marzo de 2019 al concurso de méritos y oposición.

Méritos. Solicita se acepte el Certificado emitido por la Universidad Central, Facultad de Odontología, mediante la cual se consigna la nota según el indicador de Mérito de Graduación IMG, con el puntaje de 8.57.

Oposición. Impugna los casos de estudio 1, 2 y 3 de la prueba teórica.

AN

DECISIÓN DEL COMITÉ:

1. Aceptar la apelación e incorporar el certificado presentado con el indicador de Mérito de Graduación IMG, con el puntaje de 8.57. puntos, los cuales se suman a los 3 puntos obtenidos por otros documentos validados, quedando un total de 11.57 = 17.36%.
2. El Comité de apelación procede a recalificar las preguntas de los casos de estudio 1,2 y 3 de la prueba teórica:

Caso 1: Las respuestas consignadas por la postulante en la primera pregunta fue el literal a); y, en la segunda pregunta el literal a); al ser las 2 respuestas correctas, se ratifica el puntaje.

Caso 2: Se revisan las respuestas y se determina que no se relacionan con el caso de estudio, por lo cual se recomienda anular las mismas, por lo que la postulante tendrían 2 puntos extras.

Caso 3: Las respuestas consignadas por la postulante en la primera pregunta fue el literal a); y, en la segunda pregunta el literal a); siendo las 2 respuestas correctas; al respecto se revisa que no se asignó el punto a la segunda pregunta; por tanto el Comité decide asignar el punto respectivo.

De lo expuesto el Comité otorga 3 puntos adicionales a la nota obtenida en el examen de postulación rendido por la postulante SIMBAÑA GUERRERO NANCY SOFIA.

Nuevos puntajes:

Méritos: 11.57 puntos = 17.36%

Oposición: 26/40 = 45.5%

3. APELACIÓN DE LA POSTULANTE ORTEGA LÓPEZ MIRIAM FERNANDA

La postulante ORTEGA LÓPEZ MIRIAM FERNANDA, presenta su recurso de apelación mediante correo electrónico enviado a postulantesposgrados.salud@ute.edu.ec, el 7 marzo 2019, y adjunta el documento donde consta su IMG, para completar su expediente.

DECISIÓN DEL COMITÉ:

Aceptar la apelación e incorporar el certificado presentado con el indicador de Mérito de Graduación IMG cuya nota es de 8.0 que se suman a los 3.5 puntos ya asignados por otros documentos validados.

Nuevo puntaje de Méritos: 11.5 puntos = 17.25%

La Ab. Karina Vela, comunica al comité que hasta aquí se ha terminado la revisión de los recursos de apelación, que han sido presentados dentro del tiempo pertinente para acceder a dicho recurso.

KV


Toma la palabra la Presidenta, Dra. Verónica Herrera Jácome, agradece a los miembros del Comité de Apelación por el trabajo realizado y solicita que a través de la Secretaría se levante el Acta correspondiente con los resultados obtenidos luego del análisis de las apelaciones.

RESOLUCIÓN:

1. Declarar cerrada la etapa de revisión de las apelaciones presentadas, a los resultados obtenidos en el Concurso de Méritos y Oposición a posgrados de salud para la ESPECIALIZACIÓN DE ODONTOPEDIATRÍA.
2. Declarar cerrado el Concurso de Méritos y Oposición a posgrados de salud para la ESPECIALIZACIÓN DE ODONTOPEDIATRÍA.
3. Subir a la plataforma del sistema de la UTE, los resultados finales obtenidos por los postulantes, a posgrados de salud para la ESPECIALIZACIÓN DE ODONTOPEDIATRÍA para lo cual se adjunta la impresión de los resultados como evidencia.

Siendo las 11:00 del 08 de marzo de 2019, se levanta la sesión.


Dra. Verónica Herrera Jácome
Presidenta del Comité


Ab. Karina Vela Jiménez
Secretaria del Comité



Listado de resultados finales del concurso de méritos y oposición

Concurso: Primero de la FCSEE-UTE-2019

Apelación

Especialización: Odontopediatría

Cédula	Postulante	Méritos (30%)	Oposición (70%)	Total (100%)	Cumple Req.
1718759747	SIMBAÑA GUERRERO NANCY SOFIA	17,36	45,50	62,86	SI
1724607161	SALAZAR MONTES MARÍA BELÉN	17,49	38,50	55,99	SI
0105079438	ORTEGA LÓPEZ MIRIAM FERNANDA	17,25	35,00	52,25	SI
1722634688	SANTAMARIA JIMENEZ GRACIELA ISABEL	13,88	36,75	50,63	SI
1718922865	AMORES ESPARZA JAZMIN MISHELLE	15,06	35,00	50,06	SI
1725549644	DIAZ SEGOVIA MARIA CRISTINA	15,06	29,75	44,81	SI
1721164299	CORONADO LOGROÑO JONATHAN ANDRES	15,21	28,00	43,21	SI
1726655150	PACHECO JIMENEZ ANTHONY DARIO	15,89	26,25	42,14	SI
0704919950	TITUANA YUPANGUI DIANA MARIA	15,00	22,75	37,75	SI
1713359808	MADURO JACOME RAISSA GABRIELA	15,45	19,25	34,70	SI
1718321878	LOGROÑO FERNANDEZ JESSICA ESTEFANIA	3,00	31,50	34,50	SI
1715974497	LARA AULESTIA AZTRID PAMELA	0,00	29,75	29,75	SI
1803059862	PALLO ACURIO TERESA LISSETTE	0,00	24,50	24,50	NO
1716902950	CHAMORRO VILLAGOMEZ DORIS ELIZABETH	14,69	0,00	14,69	NO

Total postulantes: 14

Apelaciones: 2

SN



FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
EUGENIO ESPEJO

FWH

